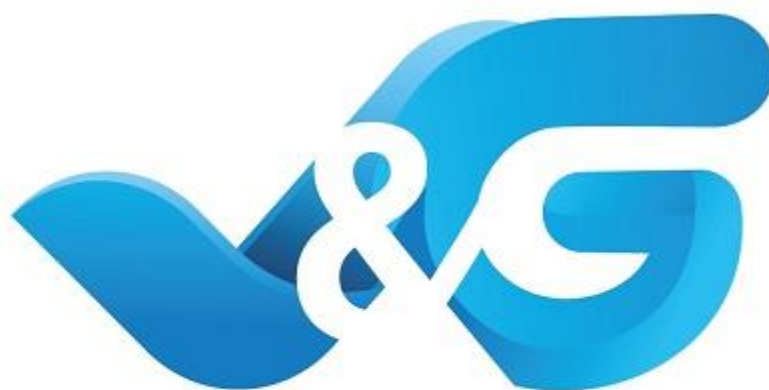




ASESORES

SERVICIOS CONTABLES

www.vygasesores.cl

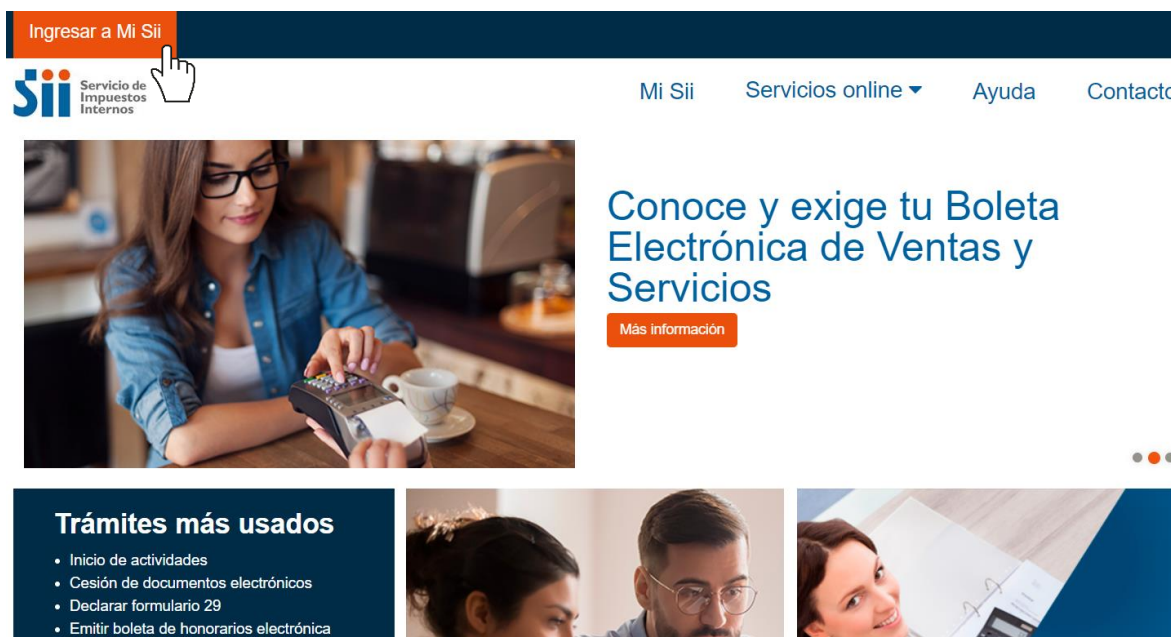
MANUAL DE PAGO PARA DECLARACIÓN MENSUAL DE IMPUESTOS F29

Hemos preparado un manual para que usted pague sus impuestos mensuales y de esa manera pueda ser el protagonista de su cumplimiento tributario.

A continuación, encontrará un paso a paso para proceder con la presentación de la Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos, Formulario 29, en la que además de pagar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), tiene la obligación de pagar Pagos Provisionales Mensuales (PPM), Retenciones de Impuesto, entre otros conceptos conforme la naturaleza del contribuyente.

Se deja expresamente estipulado que para el correcto cumplimiento tributario de los impuestos mensuales debe esperar que le notifiquen que su declaración se encuentra calculada y preparada para que usted proceda **Continuar desde declaración guardada** como se muestra:

Debe ingresar al SII www.sii.cl



The screenshot shows the SII website interface. At the top, there is a navigation bar with the text "Ingresar a Mi Sii" and a hand cursor icon pointing to the "Mi Sii" link. Other links in the bar include "Servicios online", "Ayuda", and "Contacto". Below the navigation bar, there is a large banner image of a woman using a calculator. To the right of the image, the text reads "Conoce y exige tu Boleta Electrónica de Ventas y Servicios" with a "Más información" button. Below the banner, there is a section titled "Trámites más usados" with a list of services: "Inicio de actividades", "Cesión de documentos electrónicos", "Declarar formulario 29", and "Emitir boleta de honorarios electrónica". To the right of this list are three small images showing people working.

Al pinchar en **Ingresar a Mi Sii** llegará aquí:

The screenshot shows the Sii login interface. A hand icon points to the 'Ingresar a Mi Sii' button in the top navigation bar. Below the navigation bar, the 'Identificación de Contribuyentes' section contains a 'CLAVE TRIBUTARIA' login form. Two blue cloud annotations are present: one pointing to the 'RUT' input field with the text 'Ingresar RUT de empresa', and another pointing to the 'Ingresar Clave Tributaria' input field with the text 'Ingresar Clave Tributaria'. The form includes a 'RUT' field with the value '123456789', a 'Ingresar Clave Tributaria' field, and an 'INGRESAR' button. To the right of the form, there are three informational icons: a laptop icon stating 'No solicitaremos claves ni datos personales en nuestros canales de contacto.', a key icon stating 'Cambia la Clave Tributaria periódicamente.', and an envelope icon stating 'No enviamos por correo electrónico ningún tipo de link o acceso directo donde solicitemos ingresar la clave.'

Al ingresar llegará aquí:

The screenshot shows the Sii user dashboard after login. The top navigation bar includes a 'Cerrar Sesión' button. The main content area features a 'Ver más datos' button with a building icon, a list of user information (Nombre o razón social, RUT, Domicilio, Correo para notificaciones), and a 'Contraste' and 'Tamaño letra' section. A large orange banner at the bottom right promotes the 'Mesa de Ayuda' with the number '2 32 525 575' and mentions a new contact number starting from January 1, 2024. The banner also includes a photo of a man at a laptop.

Debe dirigirse a **Servicios online** ▼ y pinchar en Impuestos mensuales como se muestra:



Llegará al menú Impuestos mensuales donde debe pinchar en:



Debe pinchar en **Declarar IVA (F29)** como se muestra:



Sii Servicio de Impuestos Internos

Home / Servicios online / Impuestos mensuales / Declaración mensual (F29)

Servicios online

Buscar en menú Servicios online

- Clave tributaria y representantes electrónicos
- RUT e inicio de actividades
- Actualización de información
- Peticiones administrativas y otras solicitudes
- Autorización de documentos tributarios

Declaración mensual (F29)

Declarar IVA (F29)

Corregir o rectificar declaración

Ayudas

- Preguntas Frecuentes
- ¿Cómo se hace para...?
- Más información
- Videos

Llegará aquí y debe ratificar el periodo a declarar, luego pinchar en

Aceptar :



Sii Servicio de Impuestos Internos

Home / Declarar y Pagar F29

Declaración de Formulario 29 (F29)

Mediante esta opción podrás realizar tu declaración de Formulario 29 (F29)

Te recomendamos revisar con detención la información antes de enviar tu declaración. Al finalizar, espera a que el sistema procese los datos y te entregue el Certificado de Recepción de Declaración, con fecha de realización y N° de folio.

Para comenzar, selecciona el periodo a declarar:

Mes Año

Aceptar

¡RECUERDA! Los periodos tributarios se declaran a mes vencido. Por ejemplo, el periodo de julio lo debes declarar en agosto, antes de la fecha de vencimiento correspondiente.

Volver

Llegará aquí y debe pinchar en **Continuar desde declaración guardada:**



Aparecerá una ventana emergente en la que debe pinchar:



Llegará aquí y debe pinchar en **Cerrar**

Cerrar Sesión

Sii Servicio de Impuestos Internos

Mi Sii Servicios online ▼ Ayuda Contacto

Home / Declarar y Pagar F29

Atención

Puedes seleccionar la opción para postergar el pago del IVA, utilizando el cód. [756] del formulario 29. Si eliges este beneficio, se omitirá un giro por el monto postergado.

Cerrar

Declaración de Formulario 29 (F29)

PERIODO TRIBUTARIO

15 MES AÑO

1 Apellido Paterno o Razón Social **2** Apellido Materno **3** Nombres

DÉBITOS y VENTAS

VENTAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS

INFORMACIÓN DE INGRESOS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO D.L.825/74		Cantidad de Documentos	Monto Neto
1	Exportaciones	585	29
2	Ventas y/o Servicios prestados Exentos, o No Gravados del giro	586	142
3	Ventas con retención sobre el margen de comercialización (contribuyentes retenidos)	731	732
4	Ventas y/o Servicios prestados exentos o No Gravados que no son del giro	734	735
5	Facturas de Compra recibidas con retención total (contribuyentes retenidos) y Factura de Inicio emitida	515	507
6	Facturas de compra recibidas con retención parcial (Total neto)		720

Luego debe bajar **sin intervenir en el formulario** y pinchar en

Enviar Declaración

Declaración de Formulario 29 (F29)

121	Retención Anticipo de Cambio de Sujeto	555	+	Retención Cambio de Sujeto	596	+
-----	--	-----	---	----------------------------	-----	---

CAMBIO ESPECIAL DE SUJETO (Inciso 7°, Art. 3° D.L. 825)

122	IVA retenido a terceros con retención total en el período (Inciso 7° del Art. 3° del D.L. 825)	100	+
123	Ajustes por concepto de IVA asociado a reventas y contracargos (disputas) solucionadas en el período	101	-
124	Valor nominal del remanente de ajuste (código 104 del período anterior)	102	-
125	Monto neto de IVA retenido en el período	103	=
126	Remanente de ajuste para el próximo período	104	=

CRÉDITOS ESPECIALES

127	Crédito por Sistemas Solares Térmicos, Ley 20.365	725	Remanente mes anterior	737	Total Crédito	727	-
128	Imputación del Pago Patente Aguas Ley 20.917	704	Remanente mes anterior	705	Total Crédito	706	-
129	Cofinanciación Adicional Ley 18.568	160	Remanente mes anterior	161	Total Crédito	570	-
130	Crédito Especial Empresas Constructoras	126	Remanente mes anterior	128	Total Crédito	571	-
131	Recup. Peajes Transportistas Pasajeros, Ley 19.764	572	Remanente mes anterior	569	Total Crédito	590	-
132	Crédito por desembolsos directos trazabilidad	768	Remanente mes anterior	769	Total Crédito	770	-

133 TOTAL DETERMINADO 547 =

REMANENTE CRÉDITOS ESPECIALES

134	Remanente Crédito por Sistemas Solares Térmicos, Ley 20.365	728
135	Remanente periodo siguiente Patente Aguas, Ley 20.917	797
136	Remanente de Cofinanciación Adicional Ley 18.568	
137	Remanente Crédito Especial Empresas Constructoras	
138	Remanente Recup. de Peajes Trans. Pasajeros Ley 19.764	
139	Remanente Crédito por desembolsos directos trazabilidad	

140 TOTAL A PAGAR EN PLAZO LEGAL 92 =

141 Más IPC 93 +

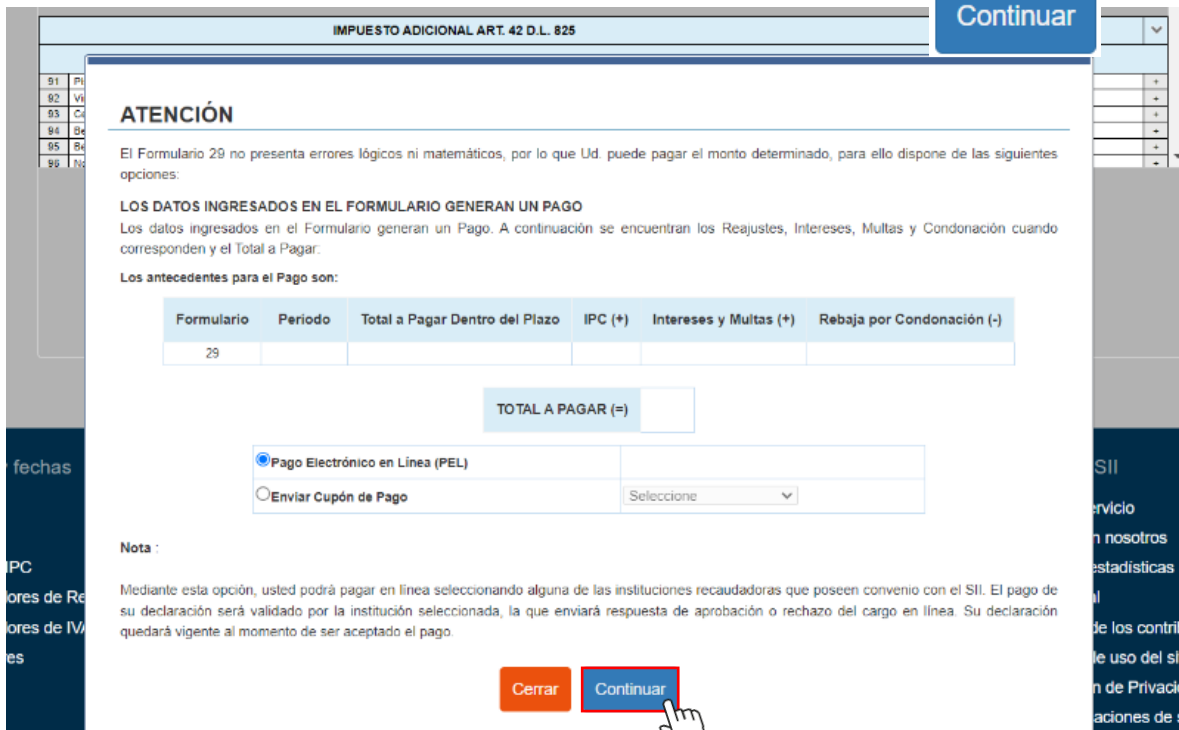
142 Más Intereses y multas 94 +

143 TOTAL A PAGAR CON RECARGO 94 =

Bajar

Salir **Enviar Declaración** **Guardar Formulario** **Limpiar Formulario**

Aparecerá una pantalla emergente y debe pinchar en



IMPUESTO ADICIONAL ART. 42 D.L. 825

Continuar

ATENCIÓN

El Formulario 29 no presenta errores lógicos ni matemáticos, por lo que Ud. puede pagar el monto determinado, para ello dispone de las siguientes opciones:

LOS DATOS INGRESADOS EN EL FORMULARIO GENERAN UN PAGO
Los datos ingresados en el Formulario generan un Pago. A continuación se encuentran los Reajustes, Intereses, Multas y Condonación cuando corresponden y el Total a Pagar:

Los antecedentes para el Pago son:

Formulario	Periodo	Total a Pagar Dentro del Plazo	IPC (+)	Intereses y Multas (+)	Rebaja por Condonación (-)
29					

TOTAL A PAGAR (=)

☒ Pago Electrónico en Línea (PEL)

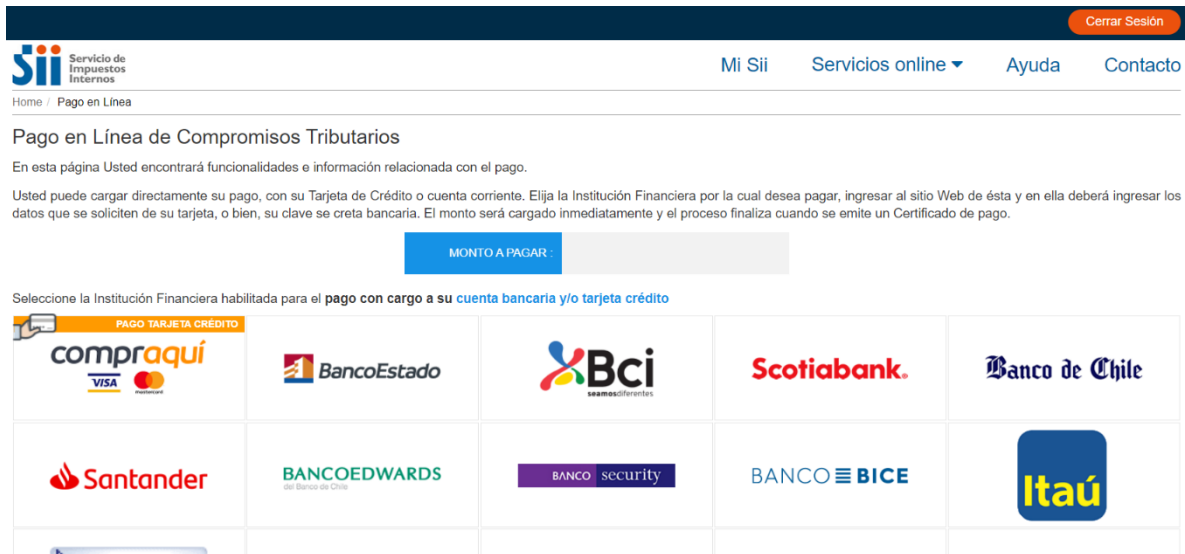
☐ Enviar Cupón de Pago

Nota :

Mediante esta opción, usted podrá pagar en línea seleccionando alguna de las instituciones recaudadoras que poseen convenio con el SII. El pago de su declaración será validado por la institución seleccionada, la que enviará respuesta de aprobación o rechazo del cargo en línea. Su declaración quedará vigente al momento de ser aceptado el pago.

Cerrar **Continuar**

Llegará a esta pantalla en donde debe **seleccionar la Institución Financiera para el pago y proceder de acuerdo con su medio de pago:**



SII Servicio de Impuestos Internos

Mi SII Servicios online ▾ Ayuda Contacto

Home / Pago en Línea

Pago en Línea de Compromisos Tributarios

En esta página Usted encontrará funcionalidades e información relacionada con el pago.

Usted puede cargar directamente su pago, con su Tarjeta de Crédito o cuenta corriente. Elija la Institución Financiera por la cual desea pagar, ingresar al sitio Web de ésta y en ella deberá ingresar los datos que se soliciten de su tarjeta, o bien, su clave de creta bancaria. El monto será cargado inmediatamente y el proceso finaliza cuando se emite un Certificado de pago.

MONTO A PAGAR :

Seleccione la Institución Financiera habilitada para el pago con cargo a su cuenta bancaria y/o tarjeta crédito

PAGO TARJETA CREDITO

compraqui **BancoEstado** **Bci** **Scotiabank.** **Banco de Chile**

Santander **BANCOEDWARDS** **BANCO security** **BANCO BICE** **Itaú**



V&G Consultores Limitada
www.vygasesores.cl



V & G ASESORES

SERVICIOS CONTABLES Y LABORALES



Servicios contables



Asesorías laborales



Auditorías



@vgasesores.ltda



V & G Asesores



www.vgasesores.cl